

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/853/2016


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes. -

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. PENÉLOPE CAMPOS
GONZALEZ
PRESIDENTA**


DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA
02 NOV 2016
Fecha: 29/11/2016
Hora: 11:30

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/854/2016

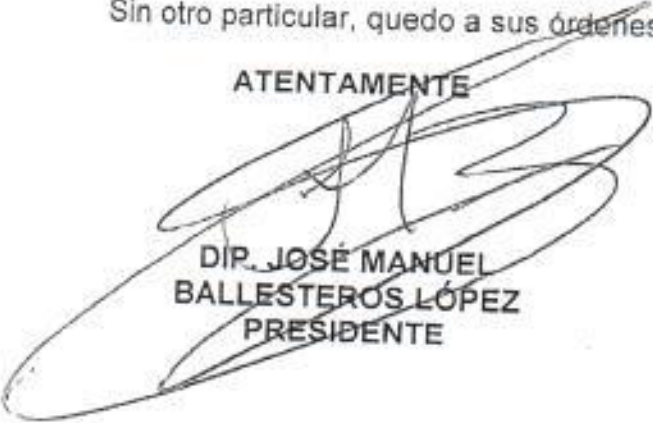
**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. PENÉLOPE CAMPOS
GONZÁLEZ
PRESIDENTA**

Recebo: <i>Penélope</i>	07 DIC 2016	COMISIÓN DE VIVIENDA
HORA: 11:30 PM		

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/855/2016

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. PENÉLOPE CAMPOS
GONZALEZ
PRESIDENTA**

	DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO COORDINADOR DE LA COLEGIO PARLAMENTARIA PT-HUMANISTA
02 DIC 2016	
Recibió:	<i>Baleto</i>
Hora:	<i>12:00</i>

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/856/2016

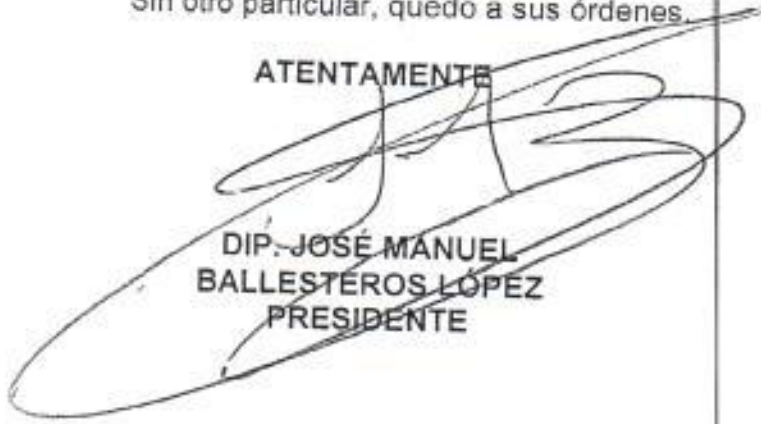
**DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS,
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.


En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. PENÉLOPE CAMPOS
GONZALEZ
PRESIDENTA**

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS ELECTORALES DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO PRESIDENTE	02 DIC 2016
	Recibido: <i>Calder</i> Hora: 12:07

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/857/2016


**DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. PENÉLOPE CAMPOS
GONZÁLEZ
PRESIDENTA**

ASAMBLEA LEGISLATIVA
VII LEGISLATURA
DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ

RECIBIDO
20 DIC 2016 10:35
MIRIAM CARMONA

COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016

ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/858/2016

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ

PRESENTE

	DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
2 - DIC 2016	
Recibió:	DICE SERRANO
Hora:	12:47 pm

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. PENELOPE CAMPOS
GONZÁLEZ
PRESIDENTA

COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VII/JMBL/NLEYPP/861/2016

DIP. MORENA
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PRESENTE

COORDINACIÓN GRUPO
PARLAMENTARIO MORENA

02 DIC 2016


Recibido: *Morena Cuauhtémoc*
Hora: *12:32*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

ATENTAMENTE


DIP. PÉNÉLOPE CAMPOS
GONZÁLEZ
PRESIDENTA

COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016

ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/861/2016

BS

DIP. REBECA PERALTA LEÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. PENÉLOPE CAMPOS
GONZÁLEZ
PRESIDENTA

DIP. REBECA
PERALTA LEÓN

02 DIC 2016

Recibió: melissa.
Hora: 12:38

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016

ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/860/2016

**DIP. GABRIELA BERENICE OLIVA MARTINEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. PENELOPE CAMPOS
GONZÁLEZ
PRESIDENTA**

*Recibi
2-12-16
12:25
Juis Alonso*

COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016

ALDF-VIII/JMBL/NLEYPP/859/2016

DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión de Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Atención a la Niñez", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.
En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. PENÉLOPE CAMPOS
GONZÁLEZ
PRESIDENTA

DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO

02 DIC 2016

Recibió: Ma. Elva Becerra

Hora: 13:35